

Ensayos

Temas médicos

Cosas de Madrid

Un concepto de lo efímero

Para un gran artista, para un creador, no hay nada de un desaliento tan grande como el de tener que construir lo efímero. Efímero es todo, incluso el hombre, pero no efímero a plazo fijo. No sabe que aquello se acabará tal día, a tal hora o, a lo sumo, con una leve prórroga. Sin esperanza de indulto. Está entonces la obra en el trance del condenado a muerte, que todos le regalan; pero no le libran de la pesadumbre de morir.

Siempre que he visitado una exposición, en la primera mirada se me ha planteado el problema de lo efímero. Rápido ajiamiento de la industria, el comercio, el arte... El contenido se va y el continente, ya sin objeto, hay que destruirlo. La pieza hace que, de cada exposición, quede algo, pero nunca con un sello de eternidad. El Gran Palais, por ejemplo, monumental palacio, no puede competir en eternidad con La Magdalena. No concebimos una catedral gótica como palacio de una exposición. Es toda la distancia de lo eterno a lo efímero: de una obra que el arquitecto meditó para siempre, a una obra a la que se da de vida el plazo de unos meses.

Más, a veces, el arquitecto quiere correr el albur de la eternidad. Piensa al trazar las líneas del edificio: a ver si consigo para él el indulto. Suele entonces desviarse del fin, y el fracaso se hace aún más evidente. También lo efímero tiene su belleza, y aún más que lo permanente. No concebimos a los dioses eternos, y quizá lo más bello de la mujer sea el saber que aquella belleza no dura sino unos años. Lo efímero es un animalito que no vive sino veinticuatro horas. En este tiempo llena el espacio de una vida. La que traspaesa el amanecer del día siguiente es tan viejecita, que las recién nacidas la contemplan espantadas. Tal ocurre con otras cosas bellas: con la nieve bajo el sol, con las flores.

No debemos, pues, desdeñar lo efímero, y aun es posible que en ello se halle el supremo placer humano. En agotar las cosas; en acabar con ellas, en desmenuarlas... Posiblemente, en esto, se halla la belleza esencial de las exposiciones, en lo efímero. Lo efímero, cuando no es demasiado evidente, porque, a veces, nos disgusta por su propia fragilidad: grimpolas y banderas que el agua deja lacias, pintura que se deshace, paredes de tabla... Inevitables complementos de exposición, pues sin ellos no habría medio de llenar tantos vacíos como quedan.

La Exposición de Barcelona tendrá siempre algo eterno: el lugar. La Naturaleza donde está en plaza. Y las vistas. La ciudad que se extiende a sus pies. Desde la explanada del Palacio Nacional alcanzamos las líneas de una ciudad que merece la exposición. Entre la neblina de la tarde se descubre el esfuerzo. Gigantesco esfuerzo que asombra.

De este esfuerzo inicial quiso aprovecharse la Dictadura, y ha cer de la Exposición una obra suya, cuando debía ser y era, en realidad, exclusivamente obra catalana. El egocentrismo del dictador, una vez más, comprometió el éxito de una empresa formidable. Fueron muchos los españoles y aún los catalanes que se desentendieron de la Exposición. La propaganda en notas oficiales del Gobierno, destruyó la eficacia del anuncio. Los extranjeros pensaron en una obra política, en un cebo para atraer incautos y fortificar el valor de nuestra moneda. Y así se frustraron los efectos de esta obra sin par, por lo que respecta a la eficacia.

Por ello ahora, al pasear por las avenidas, y atravesar los pabellones de la Exposición nos atormenta el concepto de lo efímero. Que esta grandeza acabe sin que la admire el mundo.

Sin que los mismos españoles se hayan dado cuenta de ella. Sin que los mismos catalanes desplazada por la Dictadura del

impulso creador que dió vida a todo esto, la ame de corazón, como una cosa propia.

Hoy, 20 de mayo, se conmemora el XLII aniversario de la Exposición Universal.

De ella han quedado el monumento a Rius y Taulet, sobre el que depositarán unas flores los supervivientes de aquel acontecimiento que impulsó a Barcelona a ser, sin duda, la más industrial y bella ciudad de España.

Aquella fué una obra nacional y, sobre todo, catalana.

Por eso fueron efímeras las construcciones, pero no las ideas.

El espíritu de una exposición que abre cauces nuevos a la vida de una, es indestructible.

Francisco de Cossío

De la Diputación

Sesión extraordinaria del Pleno

Esta mañana la Diputación se reunió en sesión extraordinaria del Pleno bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza y con la asistencia de los diputados señores Hernández Cerrá, Martínez Limones, Herrero Herrero, Amat García, Sánchez Entrena, Estevan Navarro, López Pérez, Casinello García y González González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Posesión del Diputado Corporativo nombrado por el Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital.

La Corporación se dá por enterada de la designación recaída en el Decano del Colegio don Onofre Amat García, quien se posesiona del cargo de diputado.

—Designación de vocal para la Comisión provincial Permanente.

Se designa al señor Amat García.

—Designación de vocal para el Patronato Local de Formación Profesional.

Fué designado el señor Hernández Cerrá.

—Expediente de creación de cinco plazas de enfermero.

Se dá lectura a los informes emitidos por los señores médico-decano del Hospital, director de dicho establecimiento, secretario, abogado-asesor de la Corporación, informes que son favorables a la creación de las plazas.

Se acuerda de conformidad y a propuesta del señor Martínez Limones se acuerda también que los nombramientos se hagan previo informe de que los aspirantes reúnan las aptitudes para el servicio.

—Idem de tres plazas de Médico especializados para el Hospital provincial.

Dióse lectura a los informes del médico-decano y director del Hospital y secretario y abogado asesor de la Corporación que son favorables, abriéndose además debate.

El señor López Pérez mantiene su criterio de que las plazas no sean de médicos agregados sino de médicos numerarios y las plazas se provean por oposición.

El señor Cassinello García expone que la creación de médicos agregados es perfectamente legal, pues tienen a su cargo servicios de especialidades, y constituyen un cuerpo—dice—que actúa en casi todos los Hospitales provinciales.

Se muestra partidario de la provisión de estas plazas por concurso.

El señor Martínez Limones defiende con amplios razonamientos el expediente instruido, pues estas plazas se han de proveer—dice—con médicos especialistas y sus servicios serán limitados lo que los diferencia de los médicos numerarios que tie-

La huelga del hambre

Con motivo del caso de la recién absuelta madame Hannau, se ha suscitado en la Academia de Medicina de París un animado e interesante debate, iniciado por el Profesor Achard con la siguiente pregunta que ha servido de base a la discusión:

¿Debe, o no debe recurrir el médico a la violencia en su misión de salvar al enfermo?

No sé hasta qué punto es á bien llamar enfermo a individuos que lo que pretenden con la ficción del suicidio lento es recobrar la libertad perdida por su delincuencia, porque en resumidas cuentas de lo que se trata en el caso de la distinguida estafadora francesa, como en el del famoso alcalde británico, como en el de tantos y tantos que con aquel objeto practican la llamada «huelga del hambre» es excitar la compasión de quienes pueden perdonar un delito, falta o lo que sea de naturaleza delictiva.

Precisamente porque apetecen la vida con más salud con más libertad, es por lo que «amenazan con matarse de hambre» lo cual es un suicidio y no con «morirse de hambre» lo cual es una desgracia.

Lo primero debe castigarse con tanta más dureza que impedirse lo segundo con tanta más caridad.

Cuando hay gentes miserables que se «mueren de hambre» por falta de alimentos, por falta de medios para comprarlos por falta de salud en el aparato digestivo para ingerirlos, digerirlos o asimilarlos y se tendrían por los más felices de los seres si no tuvieran aquellas limitaciones de orden orgánico económico o social que las impide comer, no debe tolerarse que cuatro extravagantes dignos todos ellos de nuestra compasión, pero también de nuestra censura se complazcan en la ridícula farsa de la «huelga de dientes caídos».

Cuando hay gentes normales que se «matan por comer para no morir de ayunar», no debemos tomar en serio la ridiculez de los que se «matan por ayunar para no vivir de comer».

La huelga del hambre no la practican los suicidas, todos ellos enfermos de la mente, sino los criminales de mayor o menor cuantía que precisamente por buscar ese medio coacciona dor demuestran ser gente lista y en muy sano juicio.

¿Qué tiene esto que ver con la «sitiojobia» de los enajenados?

En este punto concreto, opino como el Dr. Labbe en la sesión francesa.

«La huelga del hambre no es tan peligrosa como generalmente se cree. Primero por las reservas orgánicas del individuo. Segundo, porque sólo excepcionalmente el huelguista muere ante el peligro de la muerte.

Citó el caso de un hombre, un joven maniático, que quería renovar toda su economía vital, creándose una nueva salud y siguiendo una nueva teoría norteamericana estuvo cuarenta y dos días sin comer. El médico le devolvió rápidamente las fuerzas perdidas con tres libras de fresas y una botella de champán por día».

La causa de fuerza y la sonda faríngea deben emplearse en los desgraciados para aliviar su desgracia.

Como la protección oficial deben implantarse energicamente para socorrer a los necesitados. Pero a tipos como la directora de «La Gaceta del Franco» hay sencillamente, que dejarlos que hagan lo que quieran y no dar publicidad a sus actos de reclamo.

Si no quieren comer que no coman, si no quieren beber que no beban y lo que ellos desprecien, utilícelo en dar de comer al hambriento y dar de beber al sediento.

Con lo cual cumplimos tres obras de misericordia, ya que a las dos dichas añadimos, para los huelguistas, la de «enseñar al que no sabe».

Dr. Royo Villanova

nen a su cargo los servicios generales del Hospital.

Intervienen también en el debate los señores Hernández Cerrá y Brea Gorostiza, acordándose que el expediente pase a estudio de la Ponencia que hay designada para el estudio de reglamentos del personal facultativo de Beneficencia.

—Proyecto de habilitación y transferencia de créditos propuesta por el señor Interventor.

Se aprueba el proyecto.

—Moción del Diputado señor López Pérez.

Hace uso de la palabra el señor López Pérez para apoyar su moción. Son sus primeras palabras para hacerse eco de los comentarios que hubimos de poner a la moción del señor López Pérez, teniendo frases elogiosas para el periodista comentarista. (Cracas).

Considera el señor López Pérez que la Casa de Maternidad y de Expósitos como asimismo el Hospital—establecimientos que ha visitado, según manifiesta, ha pocos días—son inmejorables, destacando con elogios la labor que realizan el Cuerpo médico y las Hermanas de la Caridad. Respecto al Hospicio dice que es un establecimiento defestable, y muy deficientes los talleres de aprendizajes. Las Escuelas, expone, que funcionan sin elementos de enseñanza adecuados.

Estima el señor López Pérez como solución para este problema la compra de unos edificios que linda por levante con el Hospicio para así procurar su instalación con local adecuado, como asimismo los talleres.

El orador protesta de los suministros de substancias alimenticias a los centros benéficos provinciales, y dice que fundamentado en preceptos de los Reglamentos de contratación se debe ir por la Diputación a la revisión de precios, fijados hoy en los pliegos de subasta a mayor precio de los corrientes en plaza.

bemos tomar en serio la ridiculez de los que se «matan por ayunar para no vivir de comer».

La huelga del hambre no la practican los suicidas, todos ellos enfermos de la mente, sino los criminales de mayor o menor cuantía que precisamente por buscar ese medio coacciona dor demuestran ser gente lista y en muy sano juicio.

¿Qué tiene esto que ver con la «sitiojobia» de los enajenados?

En este punto concreto, opino como el Dr. Labbe en la sesión francesa.

«La huelga del hambre no es tan peligrosa como generalmente se cree. Primero por las reservas orgánicas del individuo. Segundo, porque sólo excepcionalmente el huelguista muere ante el peligro de la muerte.

Citó el caso de un hombre, un joven maniático, que quería renovar toda su economía vital, creándose una nueva salud y siguiendo una nueva teoría norteamericana estuvo cuarenta y dos días sin comer. El médico le devolvió rápidamente las fuerzas perdidas con tres libras de fresas y una botella de champán por día».

La causa de fuerza y la sonda faríngea deben emplearse en los desgraciados para aliviar su desgracia.

Como la protección oficial deben implantarse energicamente para socorrer a los necesitados. Pero a tipos como la directora de «La Gaceta del Franco» hay sencillamente, que dejarlos que hagan lo que quieran y no dar publicidad a sus actos de reclamo.

Si no quieren comer que no coman, si no quieren beber que no beban y lo que ellos desprecien, utilícelo en dar de comer al hambriento y dar de beber al sediento.

Con lo cual cumplimos tres obras de misericordia, ya que a las dos dichas añadimos, para los huelguistas, la de «enseñar al que no sabe».

Dr. Royo Villanova

Exalta la labor del Cuerpo facultativo del Hospital considerando exiguos los haberes que disfrutan.

Manifiesta el señor López Pérez que el Manicomio es la muestra de inhumanidad más grande que puede darse. Protesta de que no se lleven a cabo servicios médicos adecuados y de que no exista personal alguno facultativo de guardia.

No basta—dice—la labor meritisima de la sublime superiora Sor Policarpa y demás Hermanas de la Caridad.

Se precisa, por unanimidad, establecer modernos métodos de curación para los enfermos. Estimula el celo de la Comisión Permanente para que estudie y proponga al Pleno un plan de reformas en este establecimiento.

Se ocupa el orador de que se instituyan becas para estudiantes y artistas pobres. La Diputación—dice—debe solicitar para nuestra provincia el establecimiento de una escuela sedera.

Extensamente se ocupa el señor López Pérez de la incomunicación en que se hallan numerosos pueblos de la provincia por falta de caminos.

Al referirse al ferrocarril de Almería a Laujar expone que él consigna en su moción la construcción de un ferrocarril no de ferrocarril. Y a este objeto manifiesta que su solución la fundamenta en el establecimiento de un tranvía eléctrico, a cuyos efectos la Diputación debe cultivar el afecto de don Alfredo Velazco, personalidad que enaltece el orador, y que tanto a contribuido a la prosperidad de la riqueza natural de la vega granadina. También manifiesta que le comisia por conversación sostenida con el señor Velazco que éste se halla bien dispuesto a la construcción de un tranvía de Almería a Los Imposibles.

Se ocupa de que la Diputación, divulgando las bellezas de nuestra provincia, debe procurar

Aspiración edilicia

Para EL MEDITERRANEO

Ahora que ha regresa de Barcelona, nuestro señor Alcalde, parece ser que se va a emprender de firme la reforma de Madrid.

El señor marqués de Hoyos tiene muchas ganas de trabajar, y con éstas, un montón de proyectos y qué proyectos!

Entre ellos, figa a otra flaman te y maquiavélica «Gran Vía» que partirá del sur o más inverosímil al lugar más apartado.

También los madrileños ante la perspectiva de otra «Gran Vía» cuando no está acabada aquella que llevara a efecto el fallecido conde de Peñalver, alcalde de Madrid ha tan luengos años, que de nuestra memoria se borró la remota fecha.

Nuestros ediles, personas de viso y reconocida competencia, pues casi todos han pasado en el Ayuntamiento un buen número de años, no se muestran menos optimistas que su Alcalde-Presidente y tienen las ideas más ocurrentes e ingeniosas, aunque solo sirvan para pasar el tiempo y dar lugar a que se acerque el estío y se inicie la desvandada veraueiga.

Pero de todas las proposiciones de los concejales madrileños, ha cautivado mi atención la del señor Sagaceta.

Este señor ha tenido la feliz idea de someter al Alcalde unas amplias consideraciones, por las cuales se viene en conocimiento de que los concejales no pueden atender como debieran las exigencias de sus cargos por carecer de sueldo, gratificación o cosa parecida, que les diera medios para vivir sin tener que ocuparse de los negocios o trabajos a que de ordinario dedican sus actividades.

Piensa, sin duda, el señor Sagaceta que con la creación de estas nuevas plazas de concejales con retribución y quien sabe si con derechos pasivos... nuestro municipio será una mina de oro;

por la intensificación de corrientes turistas.

Por lo que respecta a la irrigación de los campos de la cuenca del Almanzora manifiesta el Sr. López Pérez que la Diputación en el artículo 107 del Estatuto, contiene el fundamento legal de su solución, la cual tendría una realidad procurando la Corporación, con la cooperación de los municipios interesados, a la formación de una gran Asociación. Esta Asociación tendría por objeto el aprovechamiento de las agnas subálveas del río Almanzora que todo el año lleva un gran caudal del precioso elemento, y también la construcción de un adecuado plan de canales de riego.

Dice el orador que la Corporación podía iniciar la constitución de esta Asociación con el aportamiento de 25,000 pesetas. Y espera de la buena voluntad de los señores de la Permanente fijen su atención en los puntos en que ha concretado su moción, muy principalmente en el que se refiere a la irrigación de los campos del Almanzora, pues sólo le resta de decir—manifiesta—que la resolución de este problema «se hará».

El señor Hernández Cerrá en nombre de la Comisión Permanente contesta al señor López Pérez, manifestándole que las orientaciones que ha expuesto serán objeto de detenido y preferente estudio.

El señor Brea Gorostiza califica las palabras del señor Hernández Cerrá.

Y la Corporación acuerda tomar en consideración la propuesta del señor López Pérez.

—Vocal del Circuito Nacional de Fines Especiales.

Se designa al señor Esteban Navarro.

—Creación de una plaza de Médico numerario para el señor don Francisco Rivas Cravioto, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

pues con la indicada fórmula todos los ediles abandonarán sus negocios o asuntos particulares, a fin de ocuparse en cuerpo y alma, a las labores propias que de munda el Ayuntamiento.

En todo ello, veo yo una confesión de conciencia y una prueba inequívoca de que nuestros concejales no se ocupan cual debieran de sus obligaciones y aunque esto ya me lo figuraba como se lo figura el pueblo de Madrid, tal declaración me deja absorto, pues al contrario del concejal innovador, pienso que con sueldo o sin él, la labor de nuestro municipio seguirá siendo muy deficiente y que cada cual hará lo que mejor le parezca.

Si efectivamente esta idea del señor Sagaceta, fuera la clave para que los concejales trabajaran; acudieran a las sesiones del Concejo; se ocuparían con austeridad de sus cargos de inspección y trataran, en fin, de hacer beneficiosa su labor, bien merecía tomarse en cuenta, que como dice el referido concejal «es muy justo, muy humano que todo el que trabaja sea remunerado», pero es eso precisamente, todo el que trabaja...

¿Quién nos asegura de que los señores ediles con sueldo o gratificación (como quiera llamarse) no van a seguir haciendo lo mismo que hicieron hasta aquí?

Creo que el señor Sagaceta, que tan noble y claramente ha hecho su propuesta, debe modificarla, poniendo algunas bases o condiciones, que garanticen el trabajo de los presuntos asalariados-concejales.

Y una vez hechas esas modificaciones, será cosa de preguntarle al pueblo, creo yo, que no es cuestión esta para resolverla en familia y entre los mismos «quienes ha de favorecerles».

Román de San Román
Madrid, mayo 1930.

Del Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Mañana celebrará sesión la Comisión municipal permanente despachando los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

—Escrito de varios médicos solicitando que el preparado farmacéutico «Tamagel» se incluya en el Petitorio.

—Escrito del operario de policía urbana Pedro del Aguila Salinas solicitando la excedencia por un año.

—Escrito del operario de policía urbana Rafael Alarcón solicitando un mes de licencia.

—Carta del Alcalde de Valladolid solicitando la adhesión para pedir al Gobierno sean cedidos a Barcelona el castillo y la zona polémica de Montjuich.

Factura de Francisco Guillen Felices de 50'85 pesetas por material de escritorio para la casa de Socorro.

—Factura de Andres Vizcaino de 312 pesetas por 104 extracciones dentarias a pobres.

—Cuenta de Diego Rodriguez Torres de 250 pesetas por el castillo quemado la víspera de San Indalecio.

—Propuesta del Ingeniero del servicio de Aguas altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre tomas de agua.

—Idem de la Intervención sobre rectificaciones de errores en los padrones de exacciones municipales.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Expediente para la enajenación de una parcela de terreno en la calle de Guzmán.

Lea V. los Jueves

EL CUENTO AZUL

40 céntimos

Servicio Meteorológico Nacional

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional

RESUMEN GENERAL DEL MES DE MAYO DE 1930

El anticiclón del Atlántico Oriental aparece el día 2 dividido en dos núcleos, uno situado sobre las Azores y el otro en el Golfo de Cádiz.

En el resto de la Península actúan las presiones bajas relativas principalmente en las horas de calor, por lo que la nubosidad es grande y se registran algunas lluvias.

Del 3 al 6 se encuentra nuestra Península dominada por el anticiclón de las Azores, manteniendo el tiempo bueno, aunque la nubosidad continua siendo abundante.

El día 7 el anticiclón de las Azores se prolonga hacia Islandia por lo cual nuestra Península se halla expuesta a una corriente fría del Norte que produce un aumento considerable de la nubosidad, y lluvias abundantes al norte de España; en días siguientes vuelve a estar influenciada nuestra Península por el anticiclón de las Azores, siendo el tiempo de vientos flojos, la nubosidad escasa y la oscilación térmica diurna es grande.

Hacia los días 20 y 21 se forma sobre el occidente de España, un núcleo de perturbación atmosférica de poca extensión que produce cielo nuboso y tendencia a empeorar el tiempo, pues el día 23 se encuentra el Mediterráneo bajo el influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica de carácter local, que origina régimen de aguaceros tormentosos alternando con días de abundante nubosidad.

RESUMEN METEOROLÓGICO DE NUESTRA CAPITAL

Presión atmosférica: Presión media del mes 756.8 mm, máxima y mínima extremas 761.8 mm el día 13 y 750.4 el día 27. Presión obtenida a 70 metros de altitud y a 0°.

Vientos: Han sido durante el mes moderados y constantemente del tercer cuadrante con una velocidad máxima de 10 a 14 metros por segundo.

El día de mayor recorrido durante las 24 horas fué el 27 con 190 kilómetros.

El recorrido medio del mes ha sido de 246 kilómetros en las 24 horas.

Temperatura: La temperatura media del mes es de 19.3 y la máxima y mínima extremas de 29.1 el día 31 y 11.6 el día 1.

Humedad: La relativa del mes es de 70.6, de las 100 unidades en que se considera la atmósfera saturada.

La tensión media del vapor acuoso ha sido de 11.5 mm.

Lluvia: La ha habido los días 24 con 0.6 mm, el 28 con 15.0 mm y el 29 con 10.7.

Un total de 26.3 litros por metro cuadrado de superficie.

El agua evaporada durante el mes ha sido de 88.1 mm.

En este mes ha habido 20 días despejados, 7 nublados y 4 cubiertos.

El sol ha lucido despejado y eficaz 335 horas y 44 minutos de las 438 horas y 36 minutos que ha estado sobre nuestro horizonte.

La visibilidad media ha sido hasta 50 kilómetros.

Audiencia y Juzgados

Celebrado

Sección 2.ª

Hoy se ha celebrado la causa núm. 35 del año 1929, procedente del Juzgado de Canjáyar contra Alberto Rodríguez, por el delito de lesiones.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor P. Gallardo.

Señalamientos para mañana

Sección 2.ª

Causa núm. 23 del año 1929, procedente del Juzgado de Vera contra incidente de apelación por el delito de alzamiento.

Abogado, señor F. Orts. Procurador, señor S. N. Torra.

Causa núm. 52 del año 1929, procedente del Juzgado de Gérgal contra incidente de apelación por el delito de falsedad.

Abogados, señores Calatrava y H. Cerrá. Procurador, señor P. Gallardo y Zárate.

Sentencias

Por la sección segunda de esta Audiencia provincial, se ha dictado sentencia de la causa núm. 44 del año 1929 procedente del Juzgado de Instrucción de Purchena contra Manuel Sánchez Sánchez, de 57 años de edad, natural y vecino de Oria, por delito de lesiones por imprudencia; habiéndosele condenado a dos meses y un día de prisión, los efectos correspondientes, mil pesetas de indemnización a la perjudicada y pago de costas.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendan mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, **hace infalible la venta.**

Este número ha sido visado por la censura

Espectáculos

Salón Hesperia

Esta noche a las 9.45. La película en una parte «Periquito tras un queso». La monumental super-producción en 12 partes del programa «Gaumont» Diamante Azul.

EL CARNAVAL DE VENEZIA

Teatro Cervantes

La película revista en 1 parte: La película cómica en dos partes. «Cazando zorros»

La comedia sentimental de gran emoción en 5 partes **UN LOCO Y SU DINERO**

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Jose Diaz Hernández
Defunciones: Ninguna

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Gracia Tijera Nieto, Isabel Cruz Expósito y Maria Gazquez Martínez.
Defunciones: Antonio López Fernández y Esperanzá Estrada Lario.

Viajeros

Ha venido de Melilla el ingeniero don René Gangloff. De Granada los comerciantes don Enrique Uilego y don José Mallofé. De Murcia el viajante don Antonio Más Caras. Ha salido para Córdoba don Adolfo Bonero. Para Málaga don Ignacio Merello. Para Granada don José Soler Ercorich.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón» a Barcelona con carga general y pasajeros en tránsito.

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón» para Buenos Aires y escalas con 36 pasajeros. Iden yugo lavo «Frebeno» para Jumiden con mineral de hierro.

Informaciones varias

Se venden

tres fanegas de tierra en el Alquízar.

Razón en esta Administración.

PARA COMER

a todas horas del día y de la noche, bien y económico «La Campana». Salón de Billares. El café exprés que se sirve es selecto tostado en la casa diariamente.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: Anne Marie Ruiz, Angel González, Josefa Bascuñana y Ortega.

Telefonemas: Matilde González Murcia, 10 Duplicado.

Centros benéficos

Hospital provincial
Guardia para mañana.—Médico: don José Soriano Romero. Practicante: don Francisco Gutiérrez.
Practicante Retén: don Rafael Lara Martínez.

Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico: don Antonio Villaspesa. Practicante: don Gabriel Bontilla.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:
Vacunos 4 . . . 552 kgs.
Lanares 35 . . . 279 »
Cabrío 35 . . . 242 »
Cerdos 0 . . . 000 »
Ternera 0 . . . 00 »

1365

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:
Los 100 kilos de 24 a 26 pts.
Al detall de 0'25 a 0'30.

HUEVOS

Han entrado 31.000.
Se ha vendido el 100 del país a 16, pts.
Los de Africa a 15'00 pts.
Al detall, 0'15-0'20.

Estado atmosférico

La perturbación atmosférica del occidente de Europa apenas experimentará variaciones de lugar; solamente desaparecerán los núcleos de acción local y otros nuevos vienen a perturbar la situación atmosférica en la Península Ibérica.

Continúa el régimen de aguaceros tormentosos que son intensos en el Sur de España.

También en el Mediterráneo occidental el tiempo es de tormentas.

Entre el meridiano 35 y 55 existe al Norte de las Azores, y otra al Oeste de las Bermudas.

La temp. máx. de ayer en la Península Ibérica fué de 24 en Barcelona, y la mínima de hoy ha sido de 7 en Salamanca, y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máx. de ayer fué de 25 y la mínima de hoy ha sido de 18.

En Madrid la máx. de ayer fué de 16 y la mínima de hoy ha sido de 12.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de aguaceros tormentosos.

Aviso a los aviadores: En toda España el régimen de aguaceros tormentosos débiles deben persistir.

Aviso a los agricultores: Lluvias copiosas en Andalucía y Levante.

Aviso a los navegantes: En el mar Ibérico y Golfo de Cádiz habrá marejada y se propagará el mar Balear.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BANESTO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100
A tres meses . . . 3,12 »
A seis meses . . . 4 »
A un año 4,12 »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EFECTUACION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajoizquierda

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo
M. Gómez Campana, Cirujano
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera, segunda y tercera clase.

Salas de visita y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 6.—ALMERIA, Teléfono, 380

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

Lea usted

«El Mediterráneo»

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Apaez, 10

Banco Central

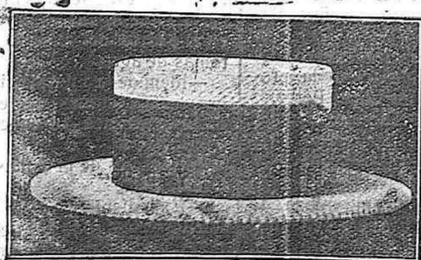
Sucursal de Almería

Capital autorizado Ptas. 200.000.000;
» desembolsado » 60.000.000
Fondo de reserva » 20.000.000

Intereses en c/c de pesetas

A la vista 2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso 3'— por 100 »
» tres meses 3'50 por 100 »
» seis » 4'— por 100 »
» doce » 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual



Sombreros de paja

Los mejores

LOS PRECIOS MAS BARATOS

Casa Rosales

Tiendas, 4

Igual a este modelo desde 3,50 hasta 20 pesetas

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros

ros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

Mecánico
COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS
«Aurelia»
AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA
DESPACHO MURCIA, 24

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva
CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES CENTRALES, CLAMOR EN DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.
Casa fundada en 1908
Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.
EGIADOS, 64 MADRID

Horas de servicio público en la central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores, Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.
Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.
Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11'30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.
Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).
Lista de Giro postal.— De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)
Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).
Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.
Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).
Lista (Poste Restante) De a 10,30 y de 14 a 15.
AVISO
La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Horario de entrega y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
Estación H. Overa para Almería a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.
Cuevas para Almería a las 5'30.
Almería para Canjáyar, a las 15.
Canjáyar para Almería, a las 15.
Almería para Huécija, a las 15.
Huécija para Almería, a las 7'30.
Almería para Lubrin, a las 15'45.
Lubrin para Almería a las 7'30 Turre para Estación H. Overa, a las 8'30.
Estación H. Overa para Turre, a las 10'10.
Almería para Fondón, a las 16'30 Fondón para Almería a las 5.
Almería para Berja, a las 7'30 Berja para Almería a las 16'30 Almería para Adra a las 16'30 Adra para Almería, a las 7'30 Almería para Málaga a las 3'30.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Teléfono núm. 38

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.
No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.
A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

¡Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billeaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO**
Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Se vende papel de periódico en esta Administración

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

419

el cuaderno cuarto al folio 135, en el quinto al folio 141, y en el sexto al 256; en el cuaderno 18 folio 594; en el 23 folios 731 y 740; en el 30, folio 892 y en 39, folio 1.174

El valle en que están enclavados los preblos Santisteban de la Solana o de Haricete y Santisteban de Lerin, está ceñido por montañas entre las que figura el elevado monte Mendaur, cruzándole los rios Egea y Bueno y varias pequeñas corrientes que van a unirse al Bidasoa.

El P. Londoño, en los «Linajes de Castilla» hace venir a Iñigo Arista o Hariceta de los Santisteban casados con los Muñatones, descendiente estos de don Gimeno, ahijado del rey de León e hijo del conde don Uruña de las Asturias María Sánchez, casada con Lope Ochoa de Mendieta, fué cuarta hija de D. Diego Pérez de Muñatones.

Don Francisco de Elorza y Rada en su obra nobiliaria del valle de la Bardorba, al folio 96, dice: que el padre y un hermano, Juan de Santisteban fueron diputados y alcaldes del valle de Elorza, y tenían sus escudos en las casas de Imarquain y en la de Baranain, que es la primitiva allí del apellido Santistevan

refugió en las Encartaciones el conde don Flavio, sobrino de don Alfonso II el Casto.

Carlos V declara nobles todos los habitantes de la Encartaciones por Real Cédula de 13 de julio de 1527 confirmatoria de otra disposición idéntica de don Juan II.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO PASO DEL PRÍNCIPE 36. - TELÉFONO 3-1-9 LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 plus. Prontitud - economía y buen servicio

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE
«Bally-Ballière» (32 x 18 cms.)
Dos días en planis. Carátula: 2,50 pesetas con recorte, 4.
Tela: 5,50 pesetas con recorte, 6.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA «Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)
Recortada, en tela, 4 pesetas con recorte.

AGENDA CULINARIA «Bally-Ballière» (22 x 18 cms.)
Recortada, 5,50 pesetas

AGENDA DE BOLSILLO «Bally-Ballière» (12 x 18 cms.)
Dos días en planis; en tela, 1,50 pesetas. En día en planis; en tela, 2,50 pesetas. Los gastos de correo pueden calcularse a 0,25 por cada 10 pesetas de pedido a domicilio.

EXISTE SIEMPRE AGENDAS MEMORÁNDUM «Bally-Ballière»

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

PARA SPORT, PLAYA, CASA Y CAMPO

Calle Granada, 12

Alpargatería «X»

(esquina de las casas derribadas)

LLEGARON las últimas novelas a precios baratísimos

Licenciados del Ejército

Proximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS; trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Nota de actualidad

Vaya una temporada que no se habla de los noticieros del lunes, y como que la cosa puede seguir prolongadamente, resultaría de muy buen efecto que por el momento a los existentes, se les prohibiera la publicación de anuncios, esquelos mortuorios, etc., etc., y también artículos, y por lo menos, los que vivimos en los madriles nos ahorramos las latas de glosario, dice a la actualidad nos endosa cada lunes el ex-separatista catalán y luego furibundo primorriberista y hoy se dice que romanista, don Jacinto Capella y Feliú.

Se afirma que están muy adelantadas las gestiones para fusionarse los clubs catalanes «Barcelona» y «Deportivo Español», siendo el nombre del futuro club «Catalonia» y que este mismo camino van a seguir diversos clubs de otras regiones.

Preguntado el giroscópico conde de Romanones por quien suponía tendría mayoría en el Congreso, cuando las futuras elecciones, contestó que dependía de los nombres de los candidatos... definitivo...

Parece que las arengas bélicas de Mussolini, lograrán lo que debía haber existido siempre, o sea la alianza franco-alemana y este sí que es el verdadero camino de la paz europea.

El célebre general Sandino ya de nuevo está en Nicaragua, dispuesto, según él, a recabar la libertad de su patria o morir.

Cuando Cambó era concejal del Ayuntamiento de Barcelona, aprovechó una visita de S. M. el Rey para puntualizarle, sin previo aviso, los ideales de Cataluña, ahora ha sido el Maynés jefe de la minoría regionalista de dicho Ayuntamiento quien ha presentado la cuestión al jefe del Gobierno... es de esperar que ahora se empiece a ver algo práctico.

Es ya una enfermedad endémica, el que siempre en cuantos concursos y oposiciones se efectúan, surgen seguidamente las protestas y ello convalidaría a la protesta de una vez o castigando al tribunal, o castigando a los que protestan sin la debida justificación, más en el caso actual, casi nos atrevemos a afirmar que les acompaña toda la razón a las opositoras que con fecha reciente han entrado al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la siguiente exposición:

«Las abajo firmantes, en nombre propio y en el de otras compañeras, opositoras a plazas de Corte y Confección, terminadas el 31 de mayo pasado, a V. E. respetuosamente exponen:

Primero.—Que a excepción de las opositoras números 2, 3 y 4 de la lista de aprobadas con plaza, las demás propuestas, a más de mal hechos y peor interpretados los trabajos, los presentaron sin terminar, siendo esto causa suficiente para su eliminación: pues bien, Excmo. señor, el Tribunal no lo ha entendido así, y desechando trabajos completos y bien terminados, dá las plazas a quienes los presentaron incompletos y mal.

Segundo.—Que el referido Tribunal, haciendo caso omiso de la convocatoria, añade un ejercicio no dispuesto en esta, alegando como razón, el ser muchas las opositoras y pocas las plazas.

El Tribunal, a juicio de las exponentes, tuvo criterio erróneo al exigir patrones en el ejercicio práctico de hechura sastre y cmitirlos en el de fantasía, siendo así que era más lógico lo contrario.

A V. E. suplican tengan po

presentada esta instancia protesta contra la actuación del Tribunal referido y se ordena por V. E. el nombramiento de una comisión de competentes o técnicas, que comprueben el estado de los trabajos presentados y se exijan las responsabilidades civiles que determinan el Real Decreto de 11 de junio de 1926.

Cracia que, por ser de justicia, piden a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1930.

Desde luego que el revuelo armado es de los grandes y es de esperar que de una vez lleguemos en España a tener perfectísima seguridad de que las plazas que se convoquen no sean ya previamente concedidas como desde tiempo se romorea de estas plazas de Corte y Confección.

Es de esperar que el dignísimo señor Tormo logre imponer la justicia y no transija en la sabida victoria de los favoritismos, valladeras en que desde muchos años se estrella la cultura hispana.

Luis de Rey

De la Comisaría

Causa desperfectos

Ha puesto la Guardia municipal en conocimiento del Sr. Comisario, que Juan García Sánchez, causó desperfectos en un banco de la Plaza de la Constitución, con un carro que conducía.

Sustracción

Ha denunciado en la Comisaría, don Joaquín Santisteban Delgado, que le han sustraído de su domicilio una cuba que servía de depósito de agua, la cual valora en unas sesenta pesetas.

Un vuelco

Ha presentado en la Comisaría, el carabinero Manuel Martínez, a Antonio Domínguez Membrive, el cual volcó el coche que conducía, en el Parque de Alfonso XI.

Resultó lesionada, Josefa Vázquez Jerez (a) la Pequeña y el acompañante.

De la Provincia

Por lesiones

En Adra, ha sido detenido Enrique Sánchez Díaz, el cual sostuvo una reyerta con su convecino, Felix López Díaz, causándole lesiones leves.

Además le fué intervenida a Enrique una faca de grandes dimensiones, que fué puesta a disposición del Juzgado.

Corderos desaparecidos

Ha denunciado a las autoridades de Viator, el vecino de dicho pueblo Juan Brioues Ruco, que de una manada de corderos que posee para abastecer las tropas del Campamento de Sotomayor, había notado la falta de cuatro corderos.

Hasta ahora las pesquisas realizadas por la Guardia Civil, no han dado resultado satisfactorio para hallar el paradero del autor del robo.

Boletín religioso

Santos de mañana, sábado. S. Roberto y el Triunfo de San Pablo.

El Jubileo circular en el Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Parroquia de S. Sebastián. Continúa en esta iglesia la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho, misa y comunión general.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición, reserva e himno cantado.

Región Andaluza

Un robo cometido en Almería se descubre en Granada

Granada.—La Benemérita de esta capital ha detenido a tres individuos que se cree sean autores del robo cometido en Almería, al vecino Francisco Rodríguez Alemán al cual le sustrajeron una gran cantidad de pieles.

Joven herido de una cox

Granada.—Desde Albondón dan cuenta de que el joven Juan Ardilla Penar, recibió una cox de una caballería, que le produjo una herida contusa en la región parietal derecha, fractura abierta del cráneo, hematoma y hundimiento de una esquiler del parietal.

Fuó trasladado al Hospital de San Juan de Dios de Granada, donde fué curado, siendo calificado su estado de gravísimo.

De Hacienda

Por esia Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Francisco López Martín, don Julio Torrealba, doña Araceli Cassinello, don José Torres Marin, don Juan Espinar, doña Emilia Godoy, don Higinio Piñanera, doña Adela Alarcón, don Francisco y don Antonio García, don Ginés González, doña Asunción Ramos, doña Antonia Rame, don Juan Figueras, don Francisco Navarro, don José López Campos, don Manuel Bautista González, don Antonio Martín Callejón, don Diego Caparrós, don Juan Company, don José Miñán, don Andrés López, don Luis Beida, Sr. Gobernador Civil, don Francisco Martínez, Sr. Secretario del Gobierno Civil, Sr. Jefe de Telégrafos, don Diego Ramirez, don José Rodríguez Navarro, Sr. Jefe de Seguridad, Sr. Jefe de Vigilancia, don Rafael Ubeda, don Mariano Marquez, don Francisco Callejón, don Luis Matilla, don Francisco López Ruano, don Manuel González Moreno, don Diego Morata, don Francisco Miranda, Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Martínez, don Antonio Palarés, don Angel Aguado, Señor Administrador de Correos y don Joaquín Casanuello.

Noticias

Subasta

La Jefatura de Obras Públicas ha enviado un edicto para su intervención en el periódico oficial, anunciando la subasta de las obras de conservación y firme de los kilómetros 26 y 27 de la carretera de Baz a Huércal Overa, cuyo tipo de tasación es de 3.956 pesetas, debiendo quedar terminadas dichas obras en el plazo de seis meses.

Repartimientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cuevas, se halla expuesto al público para oír reclamaciones el padrón de repartimiento general de Utilidades que ha de regir el actual ejercicio.

También se halla expuesto dicho padrón en el Ayuntamiento de Lubrin.

Plagas del Campo

El Ayuntamiento de Illar, ha confeccionado el padrón de Repartimientos de plagas del Campo, para el año actual.

Prisión provincial

En la Prisión provincial ha habido hoy el siguiente movimiento:

Alta: Ninguna.
Baja: Francisco Fernández Moreno.

El número de reclusos es de 44 hombres y 1 mujer.

Lead

EL MEDITERRANEO

Provincias

Niño asfixiado

Vitoria.—Participan desde Luña que en ocasión de hallarse el niño Teófilo Martínez Ruiz durmiendo, se le prendió fuego a la cama, ardiendo ésta, resultando la infeliz criatura muerta.

El fuego fué ocasionado por la llama de una vela que junto a la cama ardía.

Con quemaduras

San Sebastián.—Una joven llamada María García de veinticinco años de edad, fué asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de segundo grado que se causó con lejía.

Fallecimiento repentino

Pamplona.—De Tofalla dan cuenta de que a última hora de la tarde falleció repentinamente la vecina de aquella localidad Josefa Arreug a consecuencia de una hemorragia interna.

Extranjero

Por difamar a Hindenburg

Berlin.—El diputado nacional lista Goebbels ha sido multado con una cantidad equivalente a cuarenta libras esterlinas por difamación contra el presidente Hindenburg.

Fallecimiento de un cónsul honorario

Berlin.—Ha dejado de existir el doctor Otto Pilaum que estaba en posesión del título de cónsul honorario de España en Munich y desempeñaba el cargo de director de la revista «Las últimas noticias».

La Prensa imperial inglesa

Londres.—Hoy se celebrará la apertura de la Conferencia de la Prensa del Imperio, a la que asisten delegados de todos los dominios del Gobierno.

Sigue la huelga

Bradford.—La Federación de obreros textiles, cuya mayoría se halla en huelga, ha acordado no aceptar las proposiciones hechas últimamente por los patronos, siguiendo en huelga.

Sumisión del leader anamita

Paris.—Al «Matin» le comunican de Saigón que Duoc, uno de los tres líderes nacionalistas anamitas, ha reconocido ante el gobernador general señor Pasquier, que el último movimiento fué el resultado de la propaganda comunista. Ofreció solemnemente su adhesión a Francia y su colaboración con los agitadores.

En los pasillos de la Cámara de los Comunes

Londres.—En los pasillos de la Cámara de los Comunes se aseguaba que el ministro de Agricultura será distinguido con el título de Par del reino. Este nombramiento y la dimisión de Mr. Bon Turner permitiría reconstituir el gabinete. Parece que Mr. Thomas cambiaría de cartera.

De Sociedad

Enlace

Anoche, a las ocho y media, contrajeron los indisolubles los esposos del matrimonio, en la Iglesia de San Roque, la bella señorita Josefa Marín Cortés, con el joven José Pradó Basso.

Como padrinos actuaron el industrial don José González Vizcaino y su esposa doña Isabel Marín Cortés, hermana de la contrayente.

De paje de la novia, que vestía un precioso traje de tisiú blanco, iba la lindísima niña Teresita Alberola Montes.

Firmaron el acta como testigos el comerciante don Juan Canals Franco y el contable don José Andreu Baldo.

Eclos locales

Proyecto de alumbrado

El jefe de los servicios mecánicos e inspector de alumbrado ha remitido al Ayuntamiento un proyecto de alumbrado del camino de San Cristóbal y para el monumento al Sagrado Corazón.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto niño la señora doña Elena Linares Manzano, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante don Eugenio Hernández del Aguila.

Nuestra felicitación a tan venturosos padres.

Reclamaciones

Han presentado escrito de reclamación por el impuesto de inquilinato don José Cantón Cintas, don Pedro Galera García, don Alfonso Triviño Rarradas, don José Ferrer Novis y don Juan Antonio Orozco González.

Licencia

Ha solicitado permiso de un mes al Ayuntamiento, el oficial don Carlos Martínez Trevijano.

Adquisición de viveres

El jefe de administración de los servicios de la enfermería militar, ha enviado al Ayuntamiento para su exposición al público, un edicto para la adquisición de viveres con destino a dicha dependencia.

Devolución

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Luis Fernández Góngora, solicitando que saigan a su nombre los recibos de aguas de las casas núm. 6 y 8 de la calle de Jesús García.

A su vez solicita que se sean devueltos las cantidades que ha abonado indudablemente por dicho arbitrio.

Una denuncia

Ha presentado una denuncia al Ayuntamiento don Joaquín Giménez Cañadas, en nombre de su esposa doña Aurelia García Góngora, por haberle decomisado los empleados del gestor de la recaudación del impuesto sobre Alhóndiga 31 sacos de lentejas a pesar de ser comerciante matriculado.

Estado ruinoso

El alcalde pedáneo de las Cuevas de los Medinas, ha denunciado al Ayuntamiento que se encuentra en estado ruinoso la escuela que existe en dicha barriada.

De impuestos

Hasta el 15 del corriente mes de junio pueden hacerse efectivas las cuotas por todos los impuestos que se cobran por recibos, con la bonificación del 4 por ciento, en la oficina recaudatoria, calle de Alcalde Muñoz.

Necrología

El pasado día 4 dejó de existir en Madrid el pundonoso coronel del Regimiento de Infantería La Corona de guarnición en esta plaza, don Francisco Cánovas Serrano, víctima de la grave enfermedad que le aquejaba.

El señor Cánovas, marchó a la Corte para asistir al curso de coroneles.

Ha causado gran sentimiento la noticia, entre todas sus amistades, pues contaba con grandes simpatías en nuestra capital dado su carácter benévolo y simpático, siendo muy estimado por todos sus subordinados.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, recomendándole resignación ante tan irreparable pérdida.

Esta tarde a las seis ha tenido lugar el sepelio de la virtuosa señora, doña Ana Salazar Martín.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, acudiendo una numerosa concurrencia, que expresaron su pesar a la atribulada familia.

Desde estas columnas nos asociamos al dolor que les aflige, especialmente a su hijo el empleado de la Junta de Obras del Puerto, don José Martín Salazar.

De la Cámara Ulvera

Esta tarde ha celebrado sesión la Cámara Oficial Ulvera, habiendo sido elegida la siguiente junta:

Presidente, don Plácido Langley Moya

Vicepresidente, don Juan María López.

Contador, don Miguel Vidal López.

Tesorero, don Guillermo Rodríguez Felices.

Secretario, don Carlos Fernández Espinar.

(A la hora de cerrar nuestra edición, continúa la sesión.)

De última hora

MADRID

Manifestaciones del Ministro de Fomento

Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el ministro de Fomento señor Matos, el cual manifestó que era a él a quien le correspondía hoy ir a Palacio para despachar con S. M. el Rey, pero que si no tener decretos algunos que poner a la firma de S.M., que no lo hizo.

Continuo manifestando que carecía de noticias que comunicara a los representantes de la prensa. El teniente coronel Herrera se entrevista con el general Balmas

Es a mañana ha llegado de Sevilla el teniente coronel Herrera, que desembarcó en aquella capital andaluza de dirigible «Conde de Zeppelin», en cuya aeronave ha realizado el viaje a Nueva York.

Seguidamente se entrevistó con el general Balmas, jefe superior de aviación, a quien le dio cuenta detalladamente del viaje que terminó de realizar.

El temporal reinante

Se tienen noticias de alladas de los daños causados en los pueblos cercanos a esta Corte a causa de los fuertes temporales que se han desencadenado últimamente.

Se calculan en varios millones las pérdidas sufridas por las lluvias.

Dan cuenta desde Comar de Oveja que en aquella localidad; a causa de las lluvias se han producido varias inundaciones, teniendo necesidad los vecinos el escalar los tejados pues el agua subió a tan alto nivel, que ello se hizo preciso.

Las aguas arrastraron numerosas caballerías y los aperos de labranza de los cortijos colindantes.

La corriente arrastró un carro conducido por José Jover el cual pereció ahogado.

Son encontrados dos cadáveres

Comunican de Sevilla que se han encontrado dos cadáveres pertenecientes a la familia del ferroviario, que en la pasada tormenta, el agua arrastró.

Aun faltan cinco desaparecidos, que no se ha hallado indicios de ellos.

Los daños causados por las lluvias son enormes.

Protesta contra el reparto vecinal

Noticias recibidas desde Toledo dan cuenta de que en el pueblo de Mora el vecindario se amotinó, protestando furiosamente contra el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento.

Varios vecinos se dirigieron al domicilio del concejal autor de la propuesta, buscándolo e con insistencia.

Lo hallaron debajo de la cama de donde lo sacaron varios atrevidos, descargando sobre el feliz concejal toda la furia que estaban poseídos.

El pobre concejal salió mal parado, siendo su estado grave a causa de las heridas que le causaron los furiosos vecinos.

José Alférez Lirio
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DERMATOLOGÍA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22